

**INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 DE EXPOEMPRESA S. A.**

**A los Señores Accionistas**

Conforme al reglamento de presentación de los informes de los Comisarios, expongo ante ustedes mi opinión respecto a las cifras señaladas en los Estados financieros a diciembre 31 del año 2008.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.**

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas ecuatorianas de contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

**PARTICIPACION DE ACCIONISTAS**

La participación accionaria, nominativa y ordinaria al término del ejercicio económico esta constituida por los siguientes accionistas.

Accionistas	Nº Acciones	V/Acción	Total
Segundo Carlos Cauja	550	USD 1,00	USD 550,00
Graciela Gladys Vargas Vargas	450	" 1,00	" 450,00
TOTAL	1.000		USD 1,000,00

**CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS RESULTADOS**

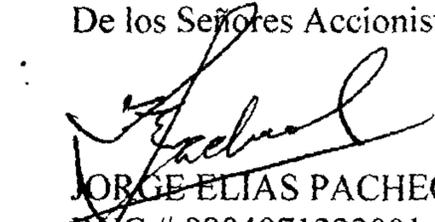
Los estados financieros de resultados y del balance general, merecieron la ejecución de pruebas sustantivas y la confirmación de los efectos tangibles.

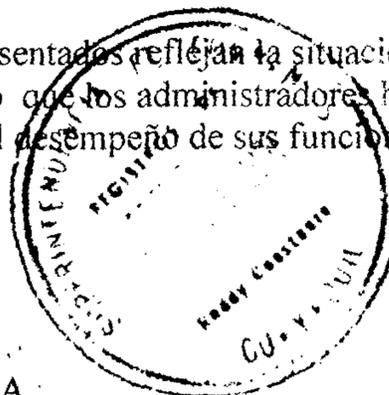
Los resultados finales del ejercicio se expresan sin movimiento, ya que la empresa no se encuentra todavía en plena actividad operacional.

**OPINION FINAL**

En mi opinión, los Estados Financieros presentados reflejan la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas, me suscribo.

  
JORGE ELIAS PACHECO SANTAMARIA  
RUC # 0904971223001  
REG. CONT. # 38.381  
Comisario



Guayaquil, 21 Julio del año 2009